

ORGANIZA:









Extracto de las bases de Concurso de ideas para diseño y construcción de conjunto de intervenciones urbanas temporales en la ciudad de Elche

ANTECEDENTES

El proyecto Elx con idea ARQUITECTURAS CREATIVAS Elche Emprende 2013, surge de la colaboración entre el Ayuntamiento de Elche y el Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante. Para este año 2013 se ha trabajado en colaboración con el sector calzado y por ello se ha invitado a participar a las asociaciones AVECAL (la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado) y AEC (Asociación Española de Componentes del Calzado).

OBJETIVOS DEL CONCURSO

El concurso **Elx con idea** plantea como objetivo fundamental la obtención, mediante un concurso de ideas, de una serie de propuestas cuya posterior materialización (realizada por sus autores) suponga un conjunto de intervenciones urbanas, de arquitecturas creativas, en lugares previamente seleccionados del centro de la ciudad de Elche.

El itinerario está previsto que se desarrolle desde la zona centro de la ciudad, hasta los huertos de palmeras que configuran el denominado Palmeral Sur, atravesando para ello el barrio histórico del Raval. El objetivo el que la presencia de las propuestas añadan valor al lugar durante el tiempo que estén expuestas, suponiendo un aliciente tanto para los habitantes como para los visitantes.

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL CONCURSO

Se valorarán propuestas capaces de transmitir de un modo reflexivo diferentes valores mediante aspectos funcionales, espaciales, técnicos, artísticos, emocionales, históricos, sostenibles-reciclaje... que sean capaces de aportar valor añadido a los lugares sobre los que se implanten.

De todas las propuestas presentadas se seleccionarán un máximo de 5, las cuales deberán materializarse según el calendario previsto. La organización seleccionará un máximo de 2 propuestas reserva para contemplar posibles imprevistos en la materialización de las 5 propuestas seleccionadas.

Las propuestas tendrán temática y técnica libre, pero deberán contener o transmitir algún aspecto o condición relacionado con el sector productivo del calzado. Es por ello, que como condición ineludible se establece la utilización en las propuestas de al menos un material proveniente del proceso de producción del calzado.

Al tratarse de intervenciones temporales, cada participante deberá contemplar que la propuesta deberá estar expuesta durante los meses estivales.

PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona que sea mayor de 18 años en la fecha límite de recepción de propuestas. Podrá participar a título individual o formando parte de un equipo. En caso de participar en grupo se deberá nombrar a un representante. Cada participante podrá presentar o formar parte de un máximo de dos propuestas.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS PARTICIPANTES

- Propuesta de intervención en un único panel formato A3 horizontal (420x297 mm). Archivo pdf.
- Memoria explicativa de la propuesta. Compuesta por dos apartados diferenciados en Memoria de proyecto y Memoria Constructiva. A presentar en un único A4 vertical (210x297mm). Archivo pdf.
- Breve curriculum del participante en un A4 vertical (210x297 mm). Archivo pdf.
- 4) Copia del DNI o documento equivalente para personas extranjeras. En caso de participar en equipo se aportará copia del documento del representante. Archivo pdf.

El conjunto de la documentación (4 archivos pdf) se enviará por correo electrónico a la dirección:

elxconidea@ayto-elche.es

La fecha límite para la recepción de propuestas es: Jueves 23 de mayo de 2013 a las 14:00 h

ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO: SECRETARÍA

La secretaría del concurso es:

CONCEJALÍA DE EMPRESA Y EMPLEO - AYUNTAMIENTO DE ELCHE Casa de la Orchata. c/ La Fira, 18. 03202 Elche [Alicante] Telf 966658200 · email: elxconidea@ayto-elche.es

Web: www.elcheemprende.com

Para información o consultas durante el plazo de presentación de propuestas en:

COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE ALICANTE (CTAA) Plaza Gabriel Miró, 2. 03001 Alicante Telf 965218400 · email: cultura@ctaa.net

FASES DEL CONCURSO Y PREMIOS. CALENDARIO

DIFUSIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

El 17 de abril de 2013 se procederá a la difusión de las bases del concurso. Dicha difusión se llevará a cabo en el programa de eventos de la feria de componentes del calzado denominada **Futurmoda** que se desarrollará en la Insti<u>tución Ferial Alican</u>tina durante los días 17 y 18 de abril de 2013

www.futurmoda.es

Simultáneamente se podrá acceder al contenido de las bases del concurso y otros archivos de interés desde los enlaces habilitados para ello en la web oficial:

www.elxconidea.es

CONCURSO DE IDEAS ABIERTO

El plazo de presentación de propuestas es: Del día <mark>1 de mayo</mark> al día <mark>23 de mayo</mark> de 2013

Forma de presentación: por correo electrónico a la dirección: elxconidea@ayto-elche.es

Cada una de las 5 propuestas seleccionadas recibirá un premio de:

1.500€, impuestos incluidos aplicables en cada caso. Dicho premio se entregará una vez finalizado el montaje de la intervención y tras el visto bueno de la comisión técnica.

La organización se reserva la opción de realizar una exposición con el conjunto de las propuestas presentadas al concurso.

MONTAJE DE LAS INTERVENCIONES

Una vez realizado el fallo del jurado, la comisión técnica y secretaría del concurso contactarán con los participantes seleccionados con el fin de iniciar la gestiones oportunas de cara al montaje del conjunto de las intervenciones.

Se dispondrá de un plazo de 4 semanas aproximadamente para la materialización de las propuestas, estando previsto el montaje en las fechas 17, 18 y 19 de junio de 2013. La inauguración y recorrido oficial del conjunto está previsto realizarlo el viernes 20 de junio de 2013.

El montaje estará supervisado y dirigido personalmente por los autor/es.

DESMONTAJE DE LAS INTERVENCIONES. RECONOCIMIENTO AL MEJOR MECENAZGO

El desmontaje esta previsto realizarlo a partir del 20 de septiembre, por lo que las intervenciones deberán estar expuestas hasta esa fecha, garantizando su mantenimiento debido a posibles desperfectos o imprevistos surgidos durante el plazo de exposición.

El montaje estará supervisado y dirigido personalmente por los autor/es. Posteriormente al desmontaje la organización no se hace responsable de la custodia de las intervenciones.

Uno de los valores mas importantes a destacar será la elección de la mejor relación de mecenazgo entre empresa del sector del calzado y autor/es. Dicha relación tendrá un reconocimiento oficial por parte de la organización y se hará difusión de ella a través de los medios de comunicación.

EXPOSICIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

El Ayuntamiento de Elche y el Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante podrán exponer al público los trabajos, reteniéndolos a tal fin hasta la finalización de la exposición. Dicha exposición será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionadas sus propuestas. También podrán ser objeto de una publicación en la que se harán constar los nombres de los autores. En cualquier caso, la Organización se reserva el derecho de gestionar la publicación de los resultados del Concurso.

BASES COMPLETAS Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Contenido completo de las bases y otros archivos de interés desde los enlaces <u>habilitados para ello</u> en la web oficial:

www.elxconidea.es

O desde enlaces de las webs de la organización: www.elche.es / www.elcheemprende.com / www.ctaa.net / www.plazatio.com

Más información y bases completas en www.elxconidea.es





"ELX con idea" ARQUITECTURAS CREATIVAS - Elche Emprende 2013

ANEXO Empresas colaboradoras



FICHA SOLICITUD INCLUSIÓN DATOS EN ANEXO EMPRESAS COLABORADORAS

EMPRESA:	
MATERIALES:	
WEB:	
DIRECCIÓN:	
PERSONA DE CONTACTO:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos de que sus datos personales forman parte de un fichero propiedad del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante con domicilio en la Plaza Gabriel Miró 2- 03001 de Alicante y son tratados con la única finalidad de mantenimiento de la relación adquirida con usted. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección anteriormente indicada.